

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Tipo: Obras **Procedimiento:** Abierto

Expediente: 2021-1168750

Título: SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN DETERMINADOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (2 LOTES)

LOTE 1. PROVINCIA DE SEVILLA. (07-SE-2527-00-00-CS).

LOTE 2. PROVINCIA DE GRANADA. (07-GR-1921-00-00-CS).



En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco J. Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

José María Gómez-Calero Valdés. Representante del Gabinete Jurídico.

Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.

Juan José Martín Rodríguez. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.

Antonia Lorente Catalán. Representante de la Intervención Delegada.

M.^a Carmen Pastrana Zambrana. Departamento de Ejecución. Dirección General de Infraestructuras.

Moisés Barea Solis. A.T. Obras. Dirección General de Infraestructuras.



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	05/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B7DW3AV8Y75WN92T27LNJSXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SECRETARÍA:

Titular: Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación.

Suplentes:

Marcelino Cortés Muñoz. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.

Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación.

Leonor María Méndez García. Asesora Técnica Jurídico Adjunto.

María Gracia Corbacho González. Jefa de Sección Seguimiento de Contratos.

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica

Sara García Córdoba. Titulada Superior.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021

(BOJA nº 219, de 15.11.2021).

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.

Fdo.: M.^a Rosario de Santiago Meléndez

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	05/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B7DW3AV8Y75WN92T27LNJSXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	